ACTA DE LA SESIÓN DEL GRULAC EN OCASIÓN DE LA 141ª ASAMBLEA DE LA UIP BELGRADO, SERBIA 12 AL 17 DE OCTUBRE DE 2019













# **GRULAC**

## UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

www.secretariagrulacuip.org
SECRETARÍA DEL GRULAC
VERSIÓN SIN CORREGIR



### 141<sup>a</sup> Asamblea de la UIP Belgrado (Serbia) 13-17 de octubre de 2019





### SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC Sábado 12 de octubre de 2019 Sala 2, Planta Baja, Centro Sava, Belgrado, Serbia De 9 a 13 horas

(English interpretation provided by the IPU)

#### ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR

En virtud de la renuncia del Senador Rodolfo Urtubey (Argentina) a la Presidencia del GRULAC el 3 de octubre de 2019, pasa a ocupar la Presidencia interina del GRULAC, hasta la renovación de las autoridades de la Mesa Directiva del GRULAC en octubre de 2020, el Senador Blas Llano (Paraguay), quien ocupara la Primera Vicepresidencia del GRULAC; y a ocupar la Primera Vicepresidencia del GRULAC la Diputada Delsa Solórzano (Venezuela).

#### Punto 1. Hora 09.00

Palabras de bienvenida del Presidente Interino Senador Blas Llano (Paraguay)
Lectura de la carta de renuncia del Senador Roberto Urtubey (Argentina) a la Presidencia del GRULAC

#### **Punto 2.** Hora 09.05

Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC y aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 140ª Asamblea de la UIP en Doha, Qatar (abril de 2019)

#### Punto 3. Hora 09.10

Recibir a la Sra. Presidenta de la UIP Gabriela Cuevas Barrón (México)

#### Punto 4. Hora 09.30

Informe de los Miembros del Comité Ejecutivo, Dip. Yolanda Ferrer (Cuba) y Dip. Atila Lins (Brasil)

#### Punto 5. Hora 10.15

Vacantes a llenar por el GRULAC en la 141ª Asamblea de la UIP:

- **COMITÉ EJECUTIVO:** 1 vacante hombre, para reemplazar al Sr. A. Lins (Brasil), cuyo mandato expira en la 205ª Sesión del Consejo Directivo
  - El 31de julio de 2019 se recibió la candidatura del Sen. Blas Llano, Presidente del Congreso Nacional de Paraquay
  - El 6 de septiembre de 2019 se recibió la candidatura del Sen. Juan Pablo Letelier (Chile)
- COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LOS PARLAMENTARIOS: 1 vacante (preferentemente mujer), para reemplazar al Sr. F. Pinedo (Argentina), cuyo mandato parlamentario concluirá a fines de octubre de 2019

- SEGUNDA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, FINANZAS Y COMERCIO: 3 vacantes (al menos una debe ser llenada por un hombre)
- El 18 de julio de 2019 se recibió la candidatura del Asambleísta Fernando Burbano (Ecuador)
- El 4 de octubre de 2019 se recibió la candidatura del Diputado Alfredo Villegas (México)
- CUARTA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE LAS NACIONES UNIDAS: 1 vacante (a ser llenada por un hombre o una mujer), para reemplazar al Sr. Blas Llano (Paraguay) quien renunció a esta posición para postularse al Comité Ejecutivo de la UIP
  - El 6 de septiembre se recibió la candidatura de la Asambleísta Doris Solíz (Ecuador)
  - El 2 de octubre se recibió la candidatura del Asambleísta Rodolfo Rodrigo Peña Flores (Costa Rica)
- COMITÉ PREPARATORIO DE LA QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE PRESIDENTES DE PARLAMENTO (5WCSP – Viena, 17-21 de agosto de 2020): 3 vacantes (al menos una vacante debe ser llenada por una mujer Presidenta de Parlamento), para reemplazar a la Sra. E. Cabezas (Ecuador), Sra. M. Fernández Allende (Chile) y Sr. S. Ovelar (Paraguay), quienes dejaron de ser Presidentes de Parlamento.
  - Se han recibido las candidaturas de los siguientes Presidentes de Parlamento:
    - Sra. Laura Rojas, Presienta de la Cámara de Diputados de México
    - Sr. Blas Llano, Presidente del Senado de Paraguay
    - Sr. César Litardo, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador
- DESIGNACIÓN DE DOS AUDITORES INTERNOS PARA LAS CUENTAS 2020 DE LA UIP: Esta posición no
  es exclusiva del GRULAC, debiendo competir con otros candidatos de otros grupos geopolíticos. El GRULAC
  podría presentar 1 solo candidato/a.

El 17 de octubre, el Consejo Directivo designará a dos Auditores Internos para el año fiscal 2020. Se espera que presenten su informe al Consejo Directivo en la primera sesión estatutaria de la UIP en 2021. Los parlamentarios interesados en presentar su candidatura para esta posición deberán preferentemente contar con experiencia previa en una comisión parlamentaria de finanzas o en un puesto de auditoría.

#### Punto 6. Hora 10.45

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea

#### **Punto 7.** Hora 11.15

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

#### Punto 8. Hora 11.30

Informe del Presidente Interino Senador Blas Llano sobre la Sexta Conferencia de Jóvenes Parlamentarios realizada en Asunción, Paraguay, 9 y 10 de septiembre de 2019

#### Punto 9. Hora 11.45

Informe del Senador Juan Antonio Coloma sobre la Reunión Parlamentaria de la UIP en ocasión de la COP25, a realizarse en Santiago de Chile, 2 de diciembre de 2019

#### Punto 10. Hora 12.00

Recibir a la Sra. Elayne White Gómez, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, quien se referirá sobre la importancia del desarme nuclear. La Sra. White ha sido invitada por la UIP para realizar una presentación durante el segmento de seguimiento de la resolución de 2014 de la UIP titulada: "Hacia un mundo libre de armas nucleares: la contribución de los parlamentos".

#### Punto 11. Hora 12.15

Otros asuntos.

Senador Blas Llano Primer Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del GRULAC Oscar Piquinela Secretario del GRULAC

## ACTA DE LA SESIÓN DEL GRULAC

(sábado 12 de octubre de 2019)



El GRULAC se reunió en sesión ordinaria en la mañana del sábado 12 de octubre de 2019, de 9 a 13 horas, bajo la conducción del Senador Blas Llano (Paraguay), Presidente en ejercicio del GRULAC, asistido por la Secretaría del GRULAC, Lic. Carina Galvalisi.

#### **PARTICIPANTES**

**MESA:** Sen. Blas Llano, Presidente en ejercicio del GRULAC, Dip. Delsa Solórzano (Venezuela), Primera Vicepresidenta del GRULAC; Dip. Iván Flores, Segundo Vicepresidente del GRULAC; Lic. Carina Galvalisi Kemayd, Secretaría del GRULAC.

ASISTENTES DEL GRULAC: Se encontraron presentes las siguientes delegaciones:

Uruguay, Costa rica, Nicaragua, Brasil, Chile, Paraguay México y Venezuela

**BRASIL:** Dip. Atila Lins, Jefe de la Delegación, Sen. Sergio Cunha, Sen. Antonio Anastasia, Sen. Irajá Silvestre, Dip. Claudio Cajado, Dip. Mariana Carvalho, Dip. Joaquim Passarinho, Dip. Jose Rocha, Dip. Joao Carlos Baclear, Dip. Rubens Bueno, Dip. Cleber Verde, Dip. Gilberto Nascimentio, Dip. Jefferson Campos y Sra. Silvia Feitoso, Secretaria del Grupo Interparlamentario de Brasil

COSTA RICA: Dip. Rodolfo Peña Flores

**CHILE:** Dip. Iván Flores, Presidente de la Cámara de Diputados y Jefe de la Delegación, Sen. Juan Pablo Letelier, Sen. Guido Girardi, Sen. Juan Antonio Coloma, Dip. Sebastián Keitel, Dip. Claudia Mix, Dip. Erika Olivera, Sr. Juan Oses, Subdirector de Relaciones Internacionales del Senado, Sra. Jacqueline Peillard, Directora de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados y Sr. Mariano Fontecilla, Asesor Diplomático

**MÉXICO:** Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Cámara de Diputados y Jefa de la Delegación, Sen. Salomón Jara Cruz, Sen. Verónica Martínez García, Sen. Alejandra Reynoso, Dip. Alfredo Villegas Arreola, Dip. Saraí Núñez Cerón, Dip. Cynthia López Castro y Sr. José María Hernandez Vallejo, Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados

**NICARAGUA:** Dip. Maritza Espinales, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional y Jefa de la Delegación

PARAGUAY: Sen. Blas Llano, Presidente del Senado y Jefe de la Delegación

**URUGUAY:** Dip. Cecilia Eguiluz, Primera Vicepresidenta de la Cámara de Representantes y Jefa de la delegación, Dip. Gonzalo Novales y Sra. Carina Galvalisi, Jefa de Relaciones Internacionales y Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP

VENEZUELA: Dip. Delsa Solórzano, Jefa de la Delegación y Sr. Oscar Ronderos

También estuvieron presentes en la 141ª Asamblea las delegaciones de Argentina, Bolivia, Cuba, Rep. Dominicana, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Panamá, Perú y Surinam

# RANSCRIPCIÓN DE LA SESIÓN DEL GRULAC DEL SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 2019, EN OCASIÓN DE LA 141ª ASAMBLEA DE LA UIP (BELGRADO, SERBIA)



▶ Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Estimados parlamentarios, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del GRULAC del día de la fecha. Están presentes las delegaciones de Uruguay, Costa Rica, Nicaragua, Brasil, Chile, Paraguay, México y Venezuela.

Quiero antes que nada resaltar la presencia de la Presidenta de la Cámara de Diputados de México, Diputada Laura Rojas, y por supuesto del Diputado Iván Flores, Presidente de la Cámara de Diputados de Chile; y lógicamente la presencia de la Presidenta de la Unión Interparlamentaria, la Diputada Gabriela Cuevas.

Creo que todos están al tanto de que nuestro Presidente, el Senador Rodolfo Urtubey, ha presentado una nota de renuncia el 3 de octubre de 2019, que le voy a pedir a Carina que por favor le de lectura.

▶ Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Esta carta la envió el Senador Urtubey el 3 de octubre de 2019 y dice lo siguiente: "Me dirijo a ustedes y por su

intermedio a todos los parlamentarios del GRULAC a fin de presentar mi renuncia a la Presidencia del GRULAC debido a que el próximo 10 de diciembre de 2019 concluye mi mandato como parlamentario de la Argentina. En función de ello, y a fin de evitar que se produzca una situación de acefalia desde el 10 de diciembre de 2019 hasta la próxima sesión de la Asamblea de la UIP en el año 2020, he decidido renunciar para que en la próxima sesión del GRULAC a realizarse el próximo 12 de octubre, en la ciudad de Belgrado, se designe como Presidente al Senador de la República del Paraguay don Blas Llano que actualmente ejerce la Vicepresidencia Primera de nuestro grupo geopolítico. Asimismo, hago llegar a todos los parlamentarios, y al Secretario Don Oscar Piquinela, mi más profundo agradecimiento por su apoyo y compromiso durante todos estos años. Saludo a todos mis colegas parlamentarios con agradecimiento y afecto."

- ▶ Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Bien, teniendo en cuenta que está con nosotros la Presidenta de la UIP Gabriela Cuevas me parece oportuno poder escucharla, agradecerle una vez más tu presencia como en todas las reuniones del GRULAC de las distintas Asambleas. Espero pueda brindarnos unas palabras, informes, recomendaciones, en fin todo lo que sea oportuno para esta ocasión.
- ▶ Dip. Gabriela CUEVAS, Presidenta de la UIP (México): Buenos días y muchas gracias. Veo que comienzan cada vez más puntuales las reuniones de nuestro GRULAC. Presidentes, Presidente del GRULAC Blas, querido amigo, anfitrión de nuestra Conferencia de Jóvenes Parlamentarios. Quiero que decirles que fue todo un éxito. Iván, qué gusto que estés por acá con nosotros. Por supuesto también a mi propia Presidenta de la Cámara de Diputados de México. Saben bien que me siento aquí en casa; por más Presidenta que sea de toda la UIP siempre tengo a mi país y a mi región en el corazón y hay muchos temas que debemos trabajar juntos.

En primer lugar, platicarles brevemente sobre mi reporte de actividades. Ya son dos años desde que fui elegida Presidenta de la UIP, ha sido una gestión muy intensa, y muy activa, ahora sí lo prometido, lo que hablamos, aquí está en resultados. Van a recibir un reporte bastante amplio, tanto en términos de las actividades que he realizado como Presidente; es decir, a qué foros, a qué eventos voy. He cubierto prácticamente todas las regiones del planeta, abordando también distintas temáticas, buscando que la organización tenga una interlocución al más alto nivel. Necesitamos una Unión Interparlamentaria mejor conocida, más relevante, mejor comunicada y más transparente; y en este sentido la relevancia solo la vamos a lograr en la medida en que tengamos acciones, una mejor estrategia de comunicación y mejor interlocución con distintos actores.

A lo largo de estos dos años de Presidencia, por ejemplo, me he podido reunir con más de 20 Jefes de Estado; procuro en cada una de estas reuniones hablar muy claramente de la importancia de los parlamentos, de la importancia del trabajo conjunto, de elaborar los presupuestos, las leyes, de nuestras tareas de vigilancia, pero también buscar compromisos para que haya más mujeres y más jóvenes en los parlamentos. América Latina y el Caribe son la región con el porcentaje más alto de mujeres, pero aun así no es suficiente. Tenemos un compromiso por lograr una plena paridad de género en la esfera parlamentaria porque así es el planeta, las mujeres no pedimos ningún favor.

En términos de juventud, hoy el GRULAC preside el Foro de Jóvenes Parlamentarios, allí está Melvin Bouva, y queremos ahí también que los jóvenes estén mejor representados. Mientras a nivel mundial más de la mitad de la población tiene menos de 30 años, cuando llevamos esta cifra a los parlamentos únicamente el dos punto dos por ciento de los parlamentarios tiene menos de 30 años. Ahora se vuelve peor, porque 3 de cada 4 países, expresamente en su legislación, no permiten candidaturas de personas menores de 30 años. Así que sí hay un gran trabajo por hacer en términos de legislación para los jóvenes.

Además también, con la Organización de las Naciones Unidas hemos trabajado mucho más cerca. Si bien son nuestros socios naturales, la realidad es que nos falta muchísimo trabajo por hacer. Pongo un ejemplo, apenas hace unos días se llevó a cabo la apertura

del 74º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, probablemente el elemento más importante fue la Conferencia sobre la Agenda de Desarrollo. En toda la declaración final sobre la agenda de desarrollo no se menciona una sola vez a los parlamentos o a los parlamentarios; y ustedes saben bien cuanto tiempo le hemos dedicado en la UIP a abordar la agenda de desarrollo. Mi país, la misión de México en la ONU presentó una moción para que se incluyera a los parlamentos y a los parlamentarios y ningún país secundo esa moción. Así que yo quiero pedirles que por favor hablen con sus misiones en la ONU, es muy importante que esta sea una cruzada de los parlamentarios para ser más visibles, para trabajar más cerca y, por sobre todo, para ser equipo. Ahora es más que pertinente y necesario porque el próximo año estaremos trabajando en la siguiente resolución sobre la ONU, los parlamentos nacionales y la UIP y queremos que se sumen todos los países del planeta.

Además, hemos sostenido muchísimas reuniones de trabajo, tanto a nivel político, como de coordinación, con el Secretario General de la ONU, con la Presidenta anterior María Fernanda. Ahora con Tijjani, estamos trabajando de manera muy activa para, insisto, darle una perspectiva parlamentaria, una dimensión parlamentaria al trabajo de la ONU. En algunas esferas es más reconocido, por ejemplo, con ONU Mujeres vamos avanzando muy bien. Ahí quiero pedirle especialmente a mis compañeras que estemos muy pendientes el próximo año de todos los trabajos que se hagan del 25º aniversario de la Conferencia de Beijin, y también, por supuesto, tendremos el próximo año nuestra Audiencia en la ONU, los trabajos de las conferencias de género, del Foro Político de Alto Nivel. Yo aquí quisiera resaltar y aplaudir el gran esfuerzo de Chile que mandaron una inmensa delegación parlamentaria ahora a esta Asamblea General de las Naciones Unidas; creo que fue una delegación de 6 chilenos y chilenas, y ojalá podamos replicar ese esfuerzo en todos los países de la región, por favor háblenlo con sus Cancillerías. La UIP no puede registrarlos, tiene que ser el registro a través de las delegaciones nacionales. Así que por favor espero mucho de nuestra región en ese sentido.

Volviendo a mi reporte de actividades, insisto es una organización que demanda sí mucha atención, el planeta no lo vamos a transformar desde una oficina en Ginebra o desde una oficina en Nueva York, el mundo cambia cuando trabajamos directamente con los parlamentos nacionales, cuando trabajamos en cada uno de los países y podemos implementar las decisiones. En este sentido sí es buscado que sea una Presidencia mucho más intensa, mucho más dinámica. Agradezco la infinita paciencia que me han tenido en mi país para esto, y todo el apoyo que he recibido, pero también necesito el apoyo de los demás países. Necesito que en cada uno de nuestros países tengamos un pleno compromiso con la UIP porque hay muchas tareas por llevar a cabo. Aquí quisiera destacar tres temas en los que les pido que participen mucho más. El primero, y me estuvo apoyando mucho tanto Oscar Piquinela como Carina, es en un ejercicio de llamadas a cada uno de los países para tener su colaboración para nuestro libro del 130º aniversario. Aún faltan muchísimos países por entregar su texto; la fecha límite, el plazo, ya pasó, vamos a verlo de nueva cuenta hasta máximo finales de año. Pero sí nos faltan muchos países, particularmente Centroamérica, algunos del Caribe, entonces les pido por favor que nos ayuden, Presidente, a que el GRULAC sea la primera región en cumplir con esta tarea.

Lo que necesitamos son dos páginas por cada país y una fotografía, los lineamientos, las preguntas todo se ha enviado hace meses, deben tener la información en sus parlamentos. Si no la tienen por favor comuníquense conmigo, con nuestro secretariado o Carina y Piquinela tienen también toda la información.

En segundo lugar, apenas lanzamos la convocatoria, hace un par de días, para el primer programa ejecutivo de liderazgo parlamentario. Cuando hice campaña hablamos mucho de construcción de capacidades, de tener programas de educación continua para los parlamentarios y por fin es una realidad este seminario, se va a llevar a cabo en mi país, en México, bienvenidos, nada más que esta ocasión no es de libre afiliación a este evento sino que hay que enviar una propuesta, está todo en las bases de la convocatoria y vamos a tener únicamente 50 lugares; entonces les pedimos que por favor revisen la convocatoria. El programa en esta ocasión, por la restricción presupuestal que tenemos,

se va a llevar a cabo todo en inglés, no tendrá servicio de traducción, salvo que alguien quiera llevar su propio traductor, pero sino se encarecían muchísimo los costos, entonces a pesar de ser un país de habla hispana, tuvimos que hacer un pequeño sacrificio y hacerlo en inglés. Para la próxima edición del próximo año estaremos buscando que sea en otro idioma, probablemente en francés o en árabe, pero estaremos rotando las distintas lenguas. Además, también en este tema del seminario de liderazgo la fecha límite para enviar sus documentos es el 25 de octubre. Entonces ahí también quisiera pedir el apoyo del GRULAC para que se pudiera enviar toda la información a los Presidentes de los Parlamentos y a sus secretariados para darle una mayor difusión.

Particularmente al GRULAC quiero pedirles que a este Grupo Geopolítico le corresponde presidir la Comisión de Asuntos de las Naciones Unidas. Hoy tenemos sí un Presidente de la Argentina, que es probable que pueda reelegirse, es difícil predecir lo que sucederá en Argentina en los próximos días, pero quiero pedirles que se brinde todo el apoyo a esta Comisión, porque es precisamente el grupo especializado que debe mejorar y darle más dinamismo a nuestra relación con la ONU.

Hoy por hoy, lo diré con toda franqueza, me conocen y saben que no acostumbro tener filtros, prácticamente todas las decisiones las está tomando el secretariado, y cuando llegamos a la ONU que me acaba de pasar ahora en septiembre, y fue todo una vergüenza, hubo una propuesta de hacer una reunión de la Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias y yo con la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres. Susan, la Presidenta de nuestro Foro de Mujeres Parlamentarias, tenía que irse de regreso a su país el viernes por la mañana. Insistíamos, insistíamos en la cita, me dieron la cita hasta el sábado por la mañana, y de repente vamos viendo en la cuenta de twitter que el Secretario General de la UIP se reunió con la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres sin la Presidenta de la uip, sin la Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias, y se reunió con la Directora Ejecutiva para hablar de tema de mujeres. Es ridículo, las mujeres no necesitamos que hablen por nosotras, no necesitamos embajadores, y yo creo que eso también aplica para todos los parlamentarios, no necesitamos embajadores de nuestra propia organización. Entonces, yo quiero pedirles que sea el GRULAC quien tome el pleno liderazgo de esta comisión porque no puede seguir sucediendo este tipo de atropellos. Había 30 parlamentarios, lo puede atestiguar la delegación de Chile que representaba la quinta parte de los parlamentarios en Nueva York, habíamos 30 parlamentarios ahí, incluyendo la Presidencia de la Organización y la Presidencia de las Mujeres Parlamentarias, y aun así no hubo una mujer en esa reunión, y muchas otras que pueden revisar en la cuenta de twitter, es información pública, no es ningún chisme. Ahora sí que estricta transparencia. Así que por favor GRULAC involúcrense en la Comisión de Asuntos de la ONU, nuestra organización los necesita.

Otro tema también importante hablando de transparencia, dos vertientes. Una, acabamos de contratar en la UIP una consultora en términos de transparencia, rendición de cuentas, conflicto de interés. Hay aquí muchos países, parlamentarios y parlamentarias que tienen mucha experiencia en esta materia, la consultora va a estar acá en estos días; por favor búsquela, denle las propuestas de cómo podemos hacer esta organización más transparente. Por ejemplo, yo he propuesto que los debates que tenemos en el Comité Ejecutivo sean públicos. Es increíble que en pleno siglo XXI nos digan que todas las sesiones que son *in-camera* no se pueden saber, en pleno siglo XXI cuando deberíamos estar hablando de parlamento abierto. Hoy la UIP no es líder por el ejemplo, por el contrario, muchos parlamentos nacionales están teniendo prácticas mucho más democráticas y muchos más transparentes que nuestra organización. Por favor, involúcrense. También digan cómo la Presidencia, yo, puedo ser mucho más trasparente y rendirles mejor cuentas, esto es para todos, cómo podemos hacer para que esta organización funcione mejor par a ustedes.

Otro tema también que les quiero pedir; Itzel por parte de mi equipo, ha estado repartiendo unas hojitas par que registren sus datos, correos electrónicos, números celulares y les quiero pedir que por favor llenen sus datos por una razón; ustedes cuando se registran para los eventos de la UIP registran toda esta informaciones en línea, pues yo he pedido al Secretario poder acceder como Presidenta y desde mi correo electrónico de la UIP a ese directorio y poderles mandar todos mis reportes y me lo ha negado. Ayer

requerí un acuerdo del Comité Ejecutivo para que el Secretario de la UIP les pueda enviar a esa base de datos mi informe de actividades. Es ridículo, pero quiero pedirles su ayuda para tener un directorio. Evidentemente, ya estuve viendo una abogada que me revise cómo cumplo yo en lo personal con toda la legislación en protección de datos personales, la información que recibirán únicamente será relativa a la UIP; yo no tengo un negocio personal, no planeo hacer nada de mercadotecnia con su información, pero lo que sí quiero es poderles rendir cuentas e informarles qué es lo que hace la UIP. Entonces sí les voy a pedir su apoyo para tener estos datos; además también estaré buscando, y si me pueden ayudar en ello, en recibir la base de datos de los correos electrónicos de todos los parlamentarios que son miembros de sus cámaras, asambleas, senados, para que también podamos hacer la UIP más conocida, no solo en las delegaciones que vienen con nosotros, sino también poderles decir que existe esta organización y sí somos 46.000 parlamentarios trabajando en la misma dirección, estoy segura que nos va a ir mejor. En general, estos son una serie de avisos parroquiales y llamadas a su ayuda, el reporte de actividades lo explicare con mucho mayor detalle cuando tengamos ese espacio en la reunión del Consejo de Gobierno.

Yo quiero agradecerles esta oportunidad, estos dos años de trabajo juntos. Creo que hoy GRULAC está trayendo innovación a la UIP, estamos haciendo cambios muy importantes. Hoy las decisiones están mucho más democratizadas, ya muchas de las designaciones que antes se tomaban entre el Presidente y el Secretario General hoy ya se enviaron a los grupos geopolíticos, sí estamos haciendo un esfuerzo muy importante como les dije para lograr una organización mucho más transparente, mucho más cercana a los miembros, yo voy a cada uno de los grupos geopolíticos en cada Asamblea, me reúno con los grupos de trabajo, con las comisiones, con los comité, es un trabajo muy importante y quiero agradecerles el honor de servir a esta organización, cuento con ustedes, cuento con el grupo geopolítico, cuento con los países y los parlamentos de mi propia región, muchas gracias Presidente Blas por la oportunidad de estar aquí, insisto, en mi casa, y quiero agradecer también públicamente el apoyo que he tenido de Atila Lins y de Yolanda Ferrer en el Comité Ejecutivo, he contado con ellos en todas y cada una de las ocasiones que se ha necesitado. Te agradezco a ti Atila, muito obrigado, y también a Yolanda que está por llegar en estos días, porque hay debates que a veces vale mucho la pena llevar a cabo como estos debates de transparencia, rendición de cuentas, por presupuestos, donde se puede innovar y he contado con ustedes. Muchas gracias, muchas gracias a mi querida región.

- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Gracias Presidenta, le solicitamos que nos de unos minutos de su tiempo, ya que este es un tema serio. No imagino lo que sería si la Presidenta de Diputados de México, por ejemplo, que le pida al Secretario General una documentación y que el Secretario General se niegue, o qué pasaría si a Iván Flores, que es el Presidente de la Cámara, le ocurriera la misma cosa. Entonces, no me parece que sea un tema menor. Yo creo que corresponde, no solamente porque la Diputada Gabriela Cuevas pertenece a nuestro grupo geopolítico, sino porque es la Presidenta de la UIP, y por respeto a la institución misma, porque Gabriela Cuevas puede estar hoy y mañana puede estar otra persona, pero no creo que nosotros tengamos que quedarnos callados ante esta situación. Quiero plantear, en primer lugar, a pesar de que no lo necesita, pero sé que sería importante un apoyo público, pensaba en un manifiesto, en un comunicado de nuestro grupo geopolítico, a la labor que realiza la Presidenta, y me decía el Vicepresidente Iván, inclusive hacer un llamado de atención al Secretario General, porque de lo contrario vamos a estar los parlamentarios, los que representamos a nuestros respectivos pueblos en nuestros parlamentos, a merced, lo digo con mucho respeto, de funcionarios burócratas que van a decidir qué documentación nos entregan, qué no, con quién hablar, con quién no hablar. Entonces quiero pedirle a Iván si puede dirigirse brevemente a esto y poner a consideración de todos ustedes.
- ▶ Dip. Iván FLORES, Presidente de la Cámara de Diputados y Segundo Vicepresidente del GRULAC (Chile): Gracias Presidente, bueno lo que ha planteado la Presidenta a mí me parece que representa un problema de funcionamiento dentro de lo que es la estructura jerárquica de nuestra UIP, porque una cosa es la estructura

administrativa y otra cosa son los cargos que soberanamente y por ejercicio y mandato de la propia organización se deben practicar a plenitud. Lo que ha planteado la Presidenta Cuevas no es solamente parte de una intervención y de un discurso; aquí hay una denuncia, y yo creo que esa denuncia debe ser recogida por su propio grupo geopolítico, porque en primer lugar, debería haber una censura a una actuación que lo que hace es, no solamente negarle el legítimo espacio y que corresponde en representación de las mujeres, en una reunión con ONU Mujeres, a la Presidenta de la UIP, como representante de la institución, pero además a quienes de suyo les competía esa reunión, que era a las mujeres de la UIP. O sea, doble falta, por lo tanto, eso merece una reclamación formal. Lo segundo, que me parece tanto o más grave, es un tema estructural, que tiene que ver con la necesidad de compartir información que debe ser bien manejada para fines institucionales, en donde la Presidencia, da lo mismo quién Presidente sea, hoy en día nuestra Presidenta es Gabriela, pero es la institución la que es conducida por un Presidente elegido por todos nosotros, y que le sea negada la información formal de quienes conformamos la UIP, a mí me parece más grave que el caso anterior que es más bien una falta de cortesía o lo podemos calificar de distintas maneras. Entonces son dos cosas que quería plantear. Lo primero, no sé si llamarle un voto político o sencillamente un acuerdo de reclamación a la Secretaria General por el proceder frente a lo que ocurrió en ONU Mujeres. Lo segundo, tiene que ver con la negativa a la máxima autoridad de nuestra organización respecto de información de lo que es la propia organización. Cómo va a presidir alguien si no le entregan administrativamente la información que está requiriendo formalmente. Y lo tercero, es que nosotros nos pudiéramos expresar en la necesidad de avanzar en transparencia activa, no solamente en la pasiva que uno pudiera solicitar vía formal, sino que en la activa, lo que se publica, los procedimientos, las cosas que se hacen, respecto a los presupuestos. En fin, yo creo que esas tres cosas importantes Presidente, Presidenta, que deberíamos intentar resolver en la mañana como posición política. Gracias.

- ▶ Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Gracias Diputado. Tiene que retirarse la Presidenta de la UIP porque tiene que encargarse de la reunión del Comité Ejecutivo. Se despide y continuamos. Gracias Presidenta.
- ▶ Sen. Juan Pablo LETELIER (Chile): Sugiero que como el Diputado Atila Lins debe ir ahora al Comité Ejecutivo, lo denuncie en el Comité Ejecutivo, y no en el secretariado, porque el problema lo tenemos con el secretariado, y en toda la Asamblea. No sé quién pueda hacer eso.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Antes de darle la palabra a nuestro representantes en el Comité Ejecutivo Diputado Atila Lins, quiero darle la bienvenida, y al mismo tiempo despedida a nuestra Vicepresidenta Primera, la Diputada Delsa Solórzano porque tiene que presidir el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios.
- Dip. Delsa SOLÓRZANO, Primera Vicepresidenta del GRULAC (Venezuela): Muchas gracias Sr. Presidente, Miembros de la Mesa Directiva. Lamento tener que ausentarme, pero tengo que ir a presidir el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios porque la Presidenta no ha llegado y está ahora en otra actividad, y me toca a mí asumir la Presidencia e instalar el Comité. Mucho éxito en los trabajos del GRULAC y mucho éxito a esta nueva Mesa Directiva que se instala hoy. Todo nuestro compromiso de trabajo y apoyo a toda América Latina. Muchas gracias a todos y nos vemos más tarde.
- Presidente, estimados parlamentarios, estoy concluyendo mi mandato en el Comité Ejecutivo y el GRULAC va a escoger hoy un nuevo representante de América Latina y el Caribe para integrar el Comité Ejecutivo de la UIP a partir de la próxima reunión que tendrá lugar en Ginebra, en abril de 2020. Quiero agradecer al GRULAC la oportunidad que le han dado a Brasil de integrar el Comité Ejecutivo en los últimos cuatro años. Procuramos en este tiempo exactamente representar a nuestra región en el Comité Ejecutivo, y ahora mucho más tranquilos porque tenemos una presidencia del Comité Ejecutivo de una parlamentaria de América Latina, la Diputada Gabriela Cuevas, de

México, que ha atendido las preocupaciones de los parlamentarios latinoamericanos, y junto con los dos representantes de América Latina en el Comité Ejecutivo y con la Presidenta Gabriela, hemos acordado posiciones. El Comité Ejecutivo aprobó que los parlamentarios que integran el Parlasur, que es del Mercosur, a partir de ahora pasan a ser Observadores Permanentes de la UIP. Esto es una cosa fantástica y nos ayudamos mucho en el Comité, porque el Parlatino ya es Observador Permanente en la UIP, pero el Parlasur, que es el Parlamento del Mercosur, no tenía ese estatus. Entonces el Comité Ejecutivo aprobó esa posibilidad que yo consideré muy importante para los que integramos el Parlasur, ya que Brasil integra, como Paraguay, Argentina, Uruguay, integramos Mercosur. Otro punto que también estamos discutiendo en el Comité Ejecutivo es la posibilidad de que la UIP sea Observador Permanente en la OIT, una propuesta que ya fue hecha en la Asamblea de Doha. La UIP envía representantes para las reuniones de las Naciones Unidas, también para las reuniones de la OMC, pero no envía representantes para las reuniones de la OIT, que pienso que es de fundamental importancia que la UIP tenga presencia en las reuniones de la OIT. Espero que la semana próxima sea aprobada esta propuesta, de la misma forma que el Mercosur tenga mayor participación en las reuniones de la UIP. Quiero agradecer a todos el voto de confianza que fue concedido a Brasil por el GRULAC hace cuatro años atrás cuando se postuló para ser miembro del Comité Ejecutivo, y hemos procurado trabajar con mucha atención, mucho cuidado, para fortalecer cada vez más los regímenes democráticos en nuestros países, ayudando a la Presidenta Gabriela Cuevas a seguir sus indicaciones, tanto Brasil, como la Diputada Yolanda Ferrer, de Cuba, que representamos al GRULAC en el Comité Ejecutivo de la UIP. Quiero agradecer al Presidente del GRULAC la oportunidad de poder dirigirme a los amigos y decirles que me voy a tener que retirar para poder participar de nuestra reunión del Comité Ejecutivo, y estaremos atentos para trabajar en el interés del GRULAC en el Comité Ejecutivo. Por último informarles que ya está decidido que la próxima Asamblea de la UIP tendrá lugar en Ginebra, del 16 al 20 de abril, y la segunda Asamblea del año será en octubre, en Ruanda, donde tendrá lugar la elección de la sucesora o sucesor de la Presidenta Gabriela Cuevas.

- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muchas gracias Diputado Atila Lins. Aprovechar esta oportunidad en nombre del GRULAC para expresarle nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento por su labor en representación de nuestro grupo geopolítico en las reuniones del Comité Ejecutivo, juntamente con la Diputada Yolanda Ferrer. Valoramos muchísimo ese esfuerzo, ese trabajo, esa voluntad que siempre ha demostrado; y como acaba de decir usted, no lo despedimos porque va a continuar con nosotros trabajando desde otro lugar, aportando toda su experiencia y conocimiento. A solicitud del Senador Letelier, le solicitamos también que pueda llevar al Comité Ejecutivo, a la que podemos denominar queja formal del GRULAC con respecto a la actuación del Secretario General, a lo que se refirió el Diputado Iván Flores, con respecto al relacionamiento con nuestra Presidenta de la organización y con la organización misma. Porque como usted decía, al final de cuentas uno está al frente de una organización, pero está la institución que es lo más importante. Así que muchísimas gracias.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Le concedo la palabra a la Presidenta de la Cámara de Diputados de México, Diputada Laura Rojas.
- Pip. Laura Rojas, Presidenta de la Cámara de Diputados (México): Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todas y todos los colegas de la región. Muy brevemente, el asunto de nuestra Presidenta Gabriela Cuevas que lo acaba de mencionar. Yo creo que vale la pena además de los pronunciamientos que van a hacer los representantes del GRULAC en el Comité Ejecutivo, hacer también esta denuncia en el Foro de Mujeres, dado que fue un asunto que tiene que ver precisamente con mujeres. Nosotros podemos ofrecer hacer ese pronunciamiento, los delegados que habemos en el Foro de Mujeres, y la solicitud también sería que se haga en el pleno, porque si nada más se hace en el ámbito del Comité Ejecutivo pues no trasciende. Entonces, normalmente al final de las sesiones el GRULAC da un informe al final de la Asamblea, los grupos geopolíticos dan un mensaje, y ahí agradeceríamos mucho que quien haga el discurso del GRULAC, también pudiera hacer un comentario. Inclusive en las propias reglas, en el Estatuto de la

UIP establece cuáles son las funciones del secretariado, quizás pudiera ser un mensaje basado en las propias funciones del secretariado y destaca que sus funciones es dar un apoyo a la organización, a los miembros, a la presidencia y brindar apoyo técnico, y pues de ninguna manera seguir dejando pasar este tipo de cosas, que pues parece que el secretariado como decimos en México "se manda solo" y la verdad que es un funcionario que está al servicio de los parlamentarios, y pues parece que muchas veces trae agenda propia. A mí me consta cómo la Presidenta Cuevas ha tratado de transformar la organización durante estos dos años y ha tenido una gran resistencia por parte del secretariado. Entonces creo que eso es una expresión más de esa resistencia a la que se ha enfrentado para hacer una organización mucho más abierta y mucho más al servicio de quienes la conformamos. Muchísimas gracias.

- ▶ Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Gracias Diputada, voy a poner a consideración las dos propuestas presentadas, pero antes le daré la palabra a nuestra representante de Nicaragua.
- ▶ Dip. Maritza ESPINALES (Nicaragua): Buenos días, Nicaragua respalda la posición de nuestra colega de México. Creo que además de exponerlo en el Foro de Mujeres debe de realizarse algo por escrito. Porque realmente desde el punto de vista estatutario la Secretaria es un apoyo técnico, está subordinado a la Presidencia. Puede ser que en algún contexto del desarrollo de la UIP los presidentes anteriores no estuvieran tan inmersos en la agenda y él puede creer que esta situación es así. Pero realmente esta Presidenta ha estado cambiando la dinámica de trabajo con mayor participación y con mayor beligerancia. Así que creo que también debemos hacerlo en el informe a la Asamblea General, a parte del Foro de Mujeres, y denunciarlo en el Comité Ejecutivo. Gracias.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muy bien, a consideración estas dos propuestas. Senador Letelier, tiene la palabra.
- Sen. Juan Pablo LETELIER (Chile): Yo quería respaldar el mandato de México, que el Foro de Mujeres sea una de las que hable, que salga algo especial como GRULAC para solidarizar con la Presidenta de ese Foro, que fue la que el Secretario General pasó a llevar, y que, como dice la colega de Nicaragua, que se haga por escrito, que se note. Porque lo más importante es que el secretariado entienda de que aquí hay una nueva etapa.
  - Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muy bien. Le vamos a solicitar a la delegación de México que pueda redactar la nota para que sea mucho más formal. Como han visto, empezamos un poco desordenada la reunión porque entenderán que la Presidenta tiene muchas obligaciones, con horarios, y no la podíamos hacer esperar. Pero básicamente yo quiero poner a consideración la aprobación del orden del día de la sesión del día de la fecha que ustedes tienen en la mano. No sé si alquien quiere agregar algo. El orden del día de hoy fue enviado a todos los parlamentos y estaba también en la página web del GRULAC, pero de todas maneras yo tengo que ponerlo en consideración. Veo que no hay objeciones al orden del día. Muy bien, queda aprobado el orden del día. El informe del miembro del Comité Ejecutivo. Ya escuchamos al Diputado Atila Lins, que también como tenía que participar de la reunión del Comité Ejecutivo se tuvo que ir, por lo que tuve que adelantar ese informe. Voy a poner ahora a consideración la aprobación del Acta de la sesión del GRULAC realizada en ocasión de la 140ª Asamblea de la UIP en Doha, Qatar, en abril de 2019. Si no hay objeción, la voy a dar por aprobada. Queda aprobada.

Tenemos una situación muy particular, y yo tengo la obligación de compartir con ustedes. Falta una delegación para tener el quórum establecido en el GRULAC. Entonces, no sé si esperamos, pues los siguientes puntos son las designaciones de nuestros representantes ante varios comités. En todo caso yo propondría hacer las

designaciones ad referéndum hasta la realización de la 142ª Asamblea. De lo contrario, podríamos quedarnos sin representación en varios lugares. Me informan que Bolivia está llegando, entonces podríamos hacer las designaciones ad referéndum hasta que llegue la delegación de Bolivia.

Punto 5: Vacantes a llenar por el GRULAC en la 141ª Asamblea de la UIP: Comité Ejecutivo, una vacante hombre para reemplazar al Sr. Atila Lins, cuyo mandato expira en la 205ª Sesión del Consejo Directivo. Se presentaron dos candidaturas. El 31 de julio de 2019 se recibió la candidatura del Senador Blas Llano, Presidente del Congreso Nacional del Paraguay, y el 6 de septiembre de 2019 se recibió la candidatura del Senador Juan Pablo Letelier, de Chile. En ese sentido, quiero decir que estuve conversando con el Senador Letelier y él me dio algunos argumentos que yo considero son muy valederos. La delegación de Chile está trabajando hace bastante tiempo en la UIP procurando tener un espacio dentro del Comité Ejecutivo para llevar toda la experiencia y el trabajo que vienen realizando precisamente a través de los años. Entonces, creo que tenemos que buscar también dentro de nuestro grupo político llegar a consensos, acuerdos, darnos oportunidades a todos, ya que de eso se trata, no convertir esto solamente en un club de amigos, sino respaldarnos para que en la próxima reunión del GRULAC podamos tener el doble de las delegaciones que tenemos ahora, y es un compromiso también de todos, porque así vamos a ser más fuertes. Entonces, en esta ocasión a mí me parece bien que sea Chile, en la persona del Senador Letelier, quien vaya a representarnos en el Comité Ejecutivo, y estoy absolutamente convencido que lo va a hacer de buena manera esa representación, así que yo doy un paso al costado y queda la candidatura del Senador Letelier como la única candidatura presentada. Así que muchas felicidades Senador y le ofrezco el uso de la palabra.

- Sen. Juan Pablo LETELIER (Chile): Muchas gracias Presidente. Quiero en lo personal agradecer su gesto. Creo que en varias ocasiones hemos tratado de construir acuerdos como una práctica del grupo geopolítico de América Latina y el Caribe. Creo que la responsabilidad que nos cabe sen el Comité Ejecutivo con la Presidenta Cuevas es aún mayor. Creo que la denuncia que ha hecho hoy es algo que no es nuevo, lo nuevo es que se digan las cosas. Aquí había una práctica donde la burocracia tomaba el lugar de los políticos y lo que necesitamos es repolitizar a la Unión Interparlamentaria para que cumpla un rol en la comunidad internacional y creo que esto es parte del mandato por el cual llegué al Comité Ejecutivo no solo en representación de Chile sino sobre todo en representación del GRULAC. Quiero agradecerle a la delegación de mi país que me ha propuesto para esta responsabilidad y cuente con toda la colaboración Presidente y le agradezco nuevamente su gesto.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Gracias Senador y muchos éxitos en sus funciones. Continuamos con las siguientes vacancias.
- ▶ Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: En el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios hay una vacante preferentemente mujer para reemplazar al Sr. Pinedo, de Argentina, cuyo mandato concluirá a fines de octubre de 2019. No se ha presentado ninguna candidatura hasta el momento para ese Comité.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Vamos a ir llenado de a una las vacantes. En este caso en el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios hay una vacante, preferentemente mujer, y no hay candidaturas. Le doy la palabra a la delegada de México.
- Sen. Alejandra Reynoso (México): Para manifestar mi interés en llenar la vacante en ese Comité como venía originalmente. El registro está abierto, si mal no recuerdo, hasta el 18 o 19. De acuerdo a las instrucciones, solamente dejarlo de manifiesto

- aquí en el Grupo, porque entiendo que el procedimiento sería distinto. Sin embargo, si el GRULAC ha de postular, manifestar mi interés para participar en este Comité.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Gracias Senadora, el tema es que el Reglamento del GRULAC establece 3 cargos y este sería el cuarto cargo que tendría México, ese es el impedimento. Yo creo que no tendríamos que sobrepasar. El criterio es precisamente que se busca es que todos los países puedan tener una representación.
- **Sen. Juan Pablo LETELIER (Chile):** Presidente, yo creo que sería oportuno esperar hasta que lleguen las otras delegaciones.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Tiene la palabra la representante de Uruguay
- **Dip. Cecilia EGUILUZ (Uruguay):** En el mismo sentido, creo que hay que dar cumplimiento al Reglamento del GRULAC, de lo que estábamos hablando justamente en el tema anterior. Así como nosotros vamos a pedir el cumplimiento a raja tabla de la función del secretariado, hacerlo de la misma manera en cuanto a la integración. Por lo que me parece oportuno, como dijo el Senador chileno, de poder esperar al resto de las delegaciones para resolver este tema. Gracias.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Está bien. Creo que este es el camino correcto. Vamos a esperar entonces a las demás delegaciones.
- Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Después hay vacantes en la Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Finanzas y Comercio, hay 3 vacantes y al menos una debe ser llenada por un hombre. El 18 de julio se recibió la candidatura del Asambleísta Fernando Burbano, de Ecuador. El 4 de octubre se recibió la candidatura del Diputado Alfredo Villegas, de México.
- Dip. Laura Rojas, Presidenta de la Cámara de Diputados (México): Ahí sí hicimos la postulación pero, en efecto, fue una confusión interna de la Cámara de Diputados, porque yo pensé que concluía mi cargo en la Mesa Directiva de la Primer Comisión de Paz y Seguridad en esta Asamblea, y que podíamos entonces hacer la propuesta del Diputado Villegas. Pero mi cargo está hasta abril del año entrante, entonces estamos en el entendido que México tiene ocupados sus tres cargos.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): El Presidente de la Asamblea de Ecuador envió una nota pidiendo mantener las candidaturas del Congreso ecuatoriano, a pesar de la ausencia de ellos, que están en un clima de inestabilidad política importante y por lo tanto no pueden asistir. Carina va a dar lectura a la carta.

Carina da lectura a la carta enviada por el Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador.

- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Me informa la secretaria que Ecuador también tiene sus 3 lugares ocupados, por lo tanto no podrían ser consideradas las candidaturas para ninguna de las dos comisiones. Entonces, los dos países que presentan postulaciones para esta Comisión están pasados de los tres cargos. Así, que vamos a esperar que vayamos concretando.
- Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas, ahí tenemos una vacante a ser llenada por un hombre o una mujer, para reemplazar al Senador Blas Llano (Paraguay), quien renunció a esta posición para postularse al Comité Ejecutivo de la UIP. El 6 de septiembre se recibió la candidatura de la Asambleísta Doris Solíz, de Ecuador, y el 2 de octubre se recibió la candidatura del Asambleísta Rodolfo Rodrigo Peña Flores, de Costa Rica, que está acá presente.

- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Respecto a la situación de Ecuador, entonces, la única postulación vigente sería la del Asambleísta Rodolfo Rodrigo Peña Flores, de Costa Rica, que pasa a integrar la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas. Tiene el uso de la palabra.
- Dip. Rodolfo Peña Flores (Costa Rica): Un agradecimiento muy especial. Yo tuve oportunidad de estar con todos ustedes en Qatar, y en realidad el cambio que ha venido dando el GRULAC y la UIP en la Presidencia de Gabriela, es motivo al Congreso de Costa Rica de tener interés, de volver a participar en estos grupos de suma importancia. Existe un compromiso, nos hemos enterado de que mucha gente participa en estas Comisiones y normalmente no asisten a esas actividades. Incluso tenemos un compromiso absoluto de darle continuidad a este trabajo, y sobre todo a Naciones Unidas, un ente donde estaremos velando por el beneficio de todos los países de la región en temas sobre derechos humanos y medio ambiente. En realidad, muy complacido, un agradecimiento a nuestra mesa principal, y estaremos a vuestra disposición total para sugerencias y también para cualquier consulta. Estamos a disposición abierta para el dialogo y la comunicación. Muchas gracias por el apoyo y la confianza, y estén seguros que haremos un trabajo en beneficio de todos los que estamos aquí.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muchas gracias, mucho éxito en sus funciones señor asambleísta. Seguimos con el Comité Preparatorio de la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento.
- Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Sí, para ese Comité tenemos 3 vacantes que pueden ser solo para Presidentes de Parlamento, al menos una debe ser llenada por una mujer Presidenta de Parlamento, para reemplazar a la Sra. Cabezas de Ecuador, quien dejó de ser Presidenta de Parlamento, la señora Fernández Allende, de Chile, que también dejó de ser Presidenta de Parlamento, y el señor Obelar, de Paraguay, quien también dejó de ser Presidente. Se han recibido 3 candidaturas, la señora Laura Rojas, Presidenta de la Cámara de Diputados de México, el Sr. Blas Llano, Presidente del Senado de Paraguay y el Sr. César Litardo, Presidente de la Asamblea Nacional de Ecuador.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muy bien, son tres candidaturas las únicas presentadas y quedan designadas para el Comité Preparatorio de la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, haciendo la aclaración de que no se contabiliza la integración en el Comité Preparatorio en los cupos de tres cargos por país. Siguiente.
- Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Después tenemos la designación de dos auditores internos para las cuentas de 2020 de la UIP. Esta posición es particular porque no es exclusiva del GRULAC y deben competir con otros candidatos de otros grupos geopolíticos. El GRULAC solo puede presentar un solo candidato y debe ser alguien idóneo en el tema de las finanzas, de presupuesto, y es solamente para informar en el presupuesto del año 2021. No hay por qué designar a alguien, es simplemente por si hay alguien interesado en hacerlo.
- ▶ Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): ¿A consideración del pleno? ¿Algún interesado o interesada? Nadie se postula. Hemos terminado las designaciones. Pasamos ahora al Punto 6.
- Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Examen de las solicitudes de inclusión de un punto de urgencia en la agenda de la asamblea. Hasta el momento no se han presentado puntos de urgencia.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): ¿Alguna delegación quiere presentar algún punto de urgencia? No, pasamos al siguiente punto del orden del día.

- Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Aunque aún no hay solicitudes de puntos de urgencia en la agenda de la Asamblea, el GRULAC debería designar dos delegados para cuando se presente el punto de urgencia, integren el comité de redacción.
- ▶ Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): ¿Quiénes se ofrecen? Venezuela, el Sr. Oscar Rodero. Y una mujer tendría que ser el otro integrante. Se buscará el segundo integrante. Punto 7.
- Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Informe del Presidente Blas Ilano sobre la Sexta Conferencia de Jóvenes Parlamentarios, realizada en Asunción, Paraguay, el 9 y 10 de septiembre de 2019.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Bueno muy brevemente, tuvimos la oportunidad de realizar el 9 y 10 de septiembre en Asunción, Paraguay, la Sexta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP. El título de esta conferencia fue "Alcanzar los ODS y empoderar la juventud mediante el bienestar". Participaron 100 jóvenes parlamentarios y parlamentarias de 41 países, con una edad promedio de 38 años, 40% de mujeres parlamentarias, representantes de organizaciones internacionales y de jóvenes, representantes del mundo académico, representantes del sector privado. En Asunción se ha intercambiado sobre las experiencias sobre el modo en que los países, las organizaciones y el sector privado han estado midiendo el bienestar y la felicidad. Los jóvenes parlamentarios y parlamentarios declararon que tienen el deber, no solo de apoyar la adopción de mediciones sobre el bienestar de nuestros países, sino también darse lugar a su aplicación efectiva dentro del ciclo político para proporcionar los resultados deseados. Como jóvenes parlamentarios decían los más cercanos a los jóvenes se comprometían a involucrar la juventud en todo el proceso. Como antídoto para el veneno de la corrupción exigieron transparencia, un parlamento abierto, acceso a la información pública. Los jóvenes parlamentarios y parlamentarias han acordado que el bienestar no puede lograrse sin desarrollar el capital humano. Los jóvenes requirieron urgente actuación para lograr la reducción de la desigualdad dentro de nuestros países y entre ellos. Interés especial para los jóvenes es el tema vinculado al empleo, la participación política, la salud mental y reproductiva y el deporte juvenil. Desarrollar oportunidades económicas, como el acceso al crédito, en particular para las mujeres jóvenes y programas de iniciativa empresarial. El redoblamiento de los esfuerzos a favor de la igualdad entre los géneros, disminuir la brecha salarial para las mujeres, la sub-representación en la vida política, violencia de genero. Aumentar la financiación para el deporte juvenil, permitiendo ahorrar otros en futuros casos de salud, además de tener el efecto colateral de sacar a los jóvenes de las calles y mantenerlos alejados del crimen y las drogas ilegales. El fomento de las relaciones sociales y comunitarias, el voluntariado, es una manera de fortalecerlas. Concluyendo, si quieren ir veloces, vayan solos, si quieren ir lejos, vayan juntos. Se ha reiterado la consigna de los ODS de no dejar a nadie atrás, trabajar en asociación y orientar los objetivos de políticas públicas hacia el bienestar. Al dar estos pasos se está trabajando para alcanzar los ODS. Los obstáculos existentes no conocen fronteras. Los jóvenes parlamentarios son conscientes que necesitan estar empoderados para liderar este cambio, siendo de suma importancia y desafío continuar la capacitación de los jóvenes parlamentarios para la creación de habilidades prácticas en los ámbitos nacional e internacional.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza que nos dieran en su oportunidad para organizar la Sexta Conferencia de Jóvenes Parlamentarios de la UIP en Doha. Paraguay ha sido por primera vez sede de un evento de la UIP; creo que ha sido todo un éxito, la Presidenta Gabriela Cuevas también nos dio toda esa confianza. Participaron varias delegaciones que pertenecen a nuestro grupo geopolítico, y realmente también se han inaugurado nuevas formas de discusión y de debate, como el Café de Mentores, que se hizo en la sala del Congreso Nacional de la República del Paraguay. Así que agradecido también a todos por esta oportunidad. Estuvo también presente en esa ocasión, nuestro Presidente del GRULAC, el

Senador Rodolfo Urtubey, como Paraguay integrante del GRULAC, nuestro Presidente estuvo también en representación de todos. Ese es mi informe.

- ▶ Sra. Carina GALVALISI, Secretaría del GRULAC: Ahora recibimos al Senador Juan Antonio Coloma, de Chile, que nos va a hablar sobre la Reunión Parlamentaria de la UIP en ocasión de la COP25, a realizarse en Santiago de Chile el 2 de diciembre de 2019.
- Sen. Juan Antonio COLOMA (Chile): Muy buenos días a cada uno de ustedes, un saludo al Presidente a la directiva del GRULAC, y lo felicito por su espíritu, por sus ganas. Creo que de todos los que están acá, creo haber sido el primero, junto con Juan Pablo, que llegamos hace unos 25 años. Estuvimos mucho tiempo, después siempre venía pero un poco más alejado y ahora volvemos más vinculados. Aprovecho a felicitarlo, porque esto del GRULAC no siempre ha sido así. Durante cincuenta años, los países latinoamericanos no teníamos ningún tipo de organizaciones para prepararnos dentro del concierto internacional. Y eso hacía que siempre estuviéramos dispersos. Esto viene de hace 25 años más o menos, de muchos uruguayos que llegaron en su momento, de brasileros, de todos los países. argentinos, mexicanos, colombianos, llegaron de todos lados, y logramos armar una organización como el GRULAC. Entonces para mí, verlo después, que esto está funcionando, está organizado, es un gran motivo de orgullo. Pero no era eso lo que yo venía a hablar, pero se me salió. Simplemente hacerles una invitación, y me pidieron que expusiera, a propósito de la COP25, que se organiza este año en Santiago de Chile y que se ha ido orientando en los últimos años la COP, particularmente en los temas de cambio climático. No siempre fue así. Las COP tenían otro objetivo original y fueron evolucionando hacia los temas de cómo enfrentar el cambio climático, esa es la más conocida de las COP, fue la de Paris, que generó todo un tipo de acuerdo, un texto de cómo frenar el tema de los gases invernaderos en el mundo, que han tenido un resultado bueno, y eso ha ido desarrollándose con una serie de propuestas a nivel público. A propósito de la COP25, que es organizada por la ONU y que tiene como principal protagonistas a los Jefes de Estado, los últimos años se ha hecho tradicional también hacer una COP paramentaría, paralela, para entender que los desafíos del clima no son solo de los gobiernos como algunos pueden haber entendido, sino que los parlamentos, las políticas públicas, tienen un rol muy importante. Y eso es para nosotros creo que muy decisivo. Y con motivo de esta COP25, la Presidenta Gabriela nos pidió al Parlamento chileno, al Senado y a la Cámara de Diputados, organizarla. No solamente organizarla desde Ginebra, sino que hubiera una participación de nuestro Parlamento. Nosotros pensamos en hacer algo que esperamos sea positivo y algo un poco original, donde vamos a dividir el día, esto va a ser el día 2 de diciembre. ¿Por qué el 2 de diciembre? Porque hemos detectado que la mayoría de los parlamentarios que van a las COP25 lo hacen con las delegaciones de los Jefes de Estado; entonces, como los Jefes de Estado están dos o tres días, si la hacíamos después no iba a tener mucho sentido. Siempre se ha hecho el día en que están los Jefes de Estados. Hemos resuelto establecer dos cosas distintas: uno en la mañana y después el otro en la tarde. En la mañana vamos a hacer algo, que nosotros lo hemos hecho en Chile, por eso nos pidieron, que va a hacer una especie de Congreso del Futuro. Esto consiste en oír a los científicos más destacados del mundo, tenemos una lista muy importante, para que puedan explicar a los parlamentarios del mundo cuál es la posición de la ciencia sobre todas las cosas que están ocurriendo; y hemos definido algunos puntos centrales, por ejemplo, qué está ocurriendo con los polos y los océanos. Nosotros creemos que el tema de los océanos es absolutamente esencial dentro de muchos países, que los involucra dentro de la pelea que tiene que ver con el cambio climático. ¿Cómo hacerlo para que no vayamos más allá de 1,5 grados el tema del calentamiento? O sea, ¿Qué desafíos, qué políticas públicas deberíamos tomar para que eso sea posible? Y dentro de la mañana también abordaremos cómo será la era post carbónica, ¿cómo poder enfrentar los desafíos energéticos que vienen a partir de esa época? ¿Qué está ocurriendo en materia de energía renovable? ¿Qué está ocurriendo en el mundo con otro sistema que pueda reemplazar lo que nosotros conocemos como el

elemento central? Y después en la tarde tenemos la tarea de la comisión propia de la UIP, donde entendemos que se está planteando el tema de combatir las múltiples amenazas para la seguridad alimenticia y el agua que plantea el calentamiento global y que la misión del siglo, probablemente va a ser la migración climática. Este es un esfuerzo y esperemos que nos puedan ayudar mucho, porque creo que la gracia es que entre todos enfrentemos entre los parlamentarios este tema. Tenemos invitados de gran renombre, muy importantes. Estamos tratando de generar un escenario, donde esta no sea solo una reunión donde se intercambien experiencias entre parlamentaros, sino tener también una visión de la ciencia respecto de lo que ellos nos están diciendo sobre un tema muy sensible para las políticas públicas. En la tarde será un tema más de debate dentro de la UIP, buscando algunas propuestas que evaluaremos en la Comisión el día lunes. Pero queremos que las COP sean no solo las señales de los gobiernos sino también de los parlamentos; intercambiando buenas practicas, buenas políticas. No me cabe duda que muchos de ustedes están más avanzados en algunos temas. Nosotros en Chile podemos aportar algunas leyes que hemos hecho en materia de cómo ser carbón neutral o cómo desarrollar energías renovables, probablemente otros países havan sido más eficientes en cuidar los océanos, en revertir los gases de efecto invernadero de mejor manera. Eso Presidente, básicamente la invitación que les hacemos; le agradecemos a la UIP que nos haya pedido que co-organicemos esta reunión, y esperemos que sea útil para el mundo.

- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muchas gracias Senador. Tiene la palabra ahora el delegado de Costa Rica.
- Dip. Rodolfo PEÑA FLORES (Costa Rica): Muchas gracias. Yo quisiera referirme a la pre-COP. Recién el jueves 10 ha concluido la pre-COP en Costa Rica, en el Centro Internacional de Convenciones, fue un gran éxito. Costa Rica ha sido pionera en el tema del cambio climático, y la presencia de diferentes panelistas creo que augura un excelente evento en Chile. En realidad en el marco de la cooperación fue que se hizo esa pre-COP. Quería comentarles además que en Costa Rica a raíz de una iniciativa de nuestro Parlamento, esta próxima semana estaremos votando un proyecto de eliminación de plásticos en los comercios y en diferentes zonas. Así que en Costa Rica se ha reducido enormemente el nivel de contaminación de plásticos en océanos y ríos y eso es un paso que estamos tratando de incentivar en cada lugar que vamos. Muchas gracias por darme la oportunidad de dirigirme en ese sentido porque ese es el paso que tenemos que ir dando. Además quiero decirles que hay una campaña de concientización en los comercios, y una manera de incentivarlos a esos comercios que se suman a la eliminación de todos esos productos contaminantes y ha sido de éxito. Los invito a ir a mi país a ver cómo ha tenido cambio todas nuestras costas, de océanos y ríos, en términos de limpieza. La pre-COP ha sido eso, y la COP en Chile segurísimo que va a ser una maravilla.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muchas gracias Rodolfo. ¿Alguien más que quiera consultar algo, preguntar, agregar? Tiene la palabra el delegado de Venezuela.
- ▶ **Dip. Oscar RONDEROS (Venezuela):** Sí Presidente. Solo para un punto de información con relación al tema de la Asamblea Nacional de Venezuela. El grupo de parlamentarios del Bloque de la Patria, afines al grupo político de Nicolás Maduro ha decidido volver a incorporarse de nuevo a la Asamblea Nacional de Venezuela.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Disculpe el delegado de Venezuela, vamos a terminar primero con el tema de la COP25. Tiene la palabra el Diputado Iván Flores.
- Dip. Iván FLORES, Presidente de la Cámara de Diputados y Segundo Vicepresidente del GRULAC (Chile): Para complementar lo que venía informando el Senador Coloma respecto de esta COP25 y la reunión parlamentaria que se va a desarrollar el día 2, ha sido todo un desafío juntar a tan importantes científicos de

todo el mundo y poder trabajar con los parlamentarios al estilo de lo que se ha denominado ya el Congreso del Futuro. El Congreso del Futuro, reúne en enero a científicos de categoría mundial en Santiago y hoy día tiene varios millones de seguidores; estamos on line en todas partes del mundo. Quisiera complementar lo que dijo el Senador Coloma en el sentido de que los organismos regionales de América están convocando a una reunión previa, que es el día 1º, la Alianza del Pacifico, Palatino, ParlAmericas, Parlacen, Parlasur, que están siendo convocados particularmente a través de sus propias Mesas para que el día 1º en la mañana algunos, los que decidan hacerlo, puedan tener su propia sesión tratando el tema ambiental, no necesariamente dentro del calendario. Y en la tarde, el Palatino tendrá su propia asamblea a la cual se ha invitado a integrarse a todos los organismos americanos. Digo americanos, porque la mayoría son latinoamericanos, excepto ParlAmericas que incluye a Canadá, y el Caribe o los países de habla inglesa dentro del continente. De manera que como complemento a lo que está dentro de la COP, con la UIP y este grupo de científicos, está también esta posibilidad para que ustedes lo puedan compartir en las delegaciones de sus respectivos países respecto de quienes asisten a cada uno de estos foros.

- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muchas gracias. Si nos permiten, vamos a insistir en las invitaciones a través del GRULAC a todos sus miembros para que estén representados en dicho evento. El siguiente punto era recibir a la Sra. Elayne White Gómez, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, que iba a hablar sobre un tema muy importante como el desarme nuclear, pero no ha podido llegar. Entonces lo vamos a invitar a Roberto Rodríguez, que trabaja en la División de Relaciones con los Miembros de la UIP, para que pueda darnos un informe sobre un evento dirigido a funcionarios de la UIP.
- Sr. Roberto RODRÍGUEZ, funcionario de la UIP, División de Relaciones con los Parlamentos Miembros de la UIP y Relaciones Exteriores: Muchas gracias señor Presidente y a la Secretaría del GRULAC por permitirme dirigirme a esta audiencia. Muy rápido, cinco minutos. La Secretaría de la UIP quería llamara la atención de los miembros del GRULAC de que la Secretaría está organizando un evento regional en Costa Rica, con la ayuda y también el liderazgo del Presidente de la Asamblea Legislativa, para informar a los secretarios de delegación, o sea, al personal parlamentario, a sus asistentes, asesores, al personal encargado de las relaciones internacionales, que conozcan mejor la estructura, los procedimientos de la UIP. Es la primera vez en la historia de la UIP que estamos organizando este evento en una región, y esto responde a una necesidad que vimos desde la Secretaría porque falta la participación de los miembros de América Latina en este tipo de seminario. Desde hace muchísimos años, hace casi ya 30 años que la UIP organiza cada año un seminario de información dirigido al personal parlamentario. Esta reunión se realiza en el mes de abril en la sede de la UIP en Ginebra, y mirando la lista de participantes hemos visto que en los últimos 20 años solo 5 representantes de América Latina han podido participar en este seminario. Sin embargo, cada año tenemos más de 20 representantes de todos los grupos geopolíticos que vienen a aprender más sobre los procedimientos, la estructura, sobre cómo poder trabajar más eficazmente con la UIP. Si bien esta convocatoria es dirigida al personal parlamentario y no a los miembros del parlamento, queríamos aprovechar la oportunidad para comunicar esta información a los miembros del GRULAC que están aquí presentes para que, en la medida de lo posible, faciliten la participación de sus asistentes parlamentarios, de las personas encargadas de la UIP, a que vayan a Costa Rica. Porque por primera vez se va a hacer esto en español. Quizás también uno de los problemas que hemos tenido en el pasado, que siempre se hacen o en inglés o en francés, sin interpretación. Entonces una teoría que tenemos, primero, es que quizás ir a Ginebra es más caro, y segundo, hay que entender y poder participar en los debates en inglés o francés, y quizás es el caso de muchos de nuestros asistentes parlamentarios en la región. Entonces, por primera vez lo estamos haciendo en Costa Rica, se va a hacer en español, tendrá lugar el 27 y 28 de noviembre, o sea, pronto, dentro de un mes y poco, y esperamos que ustedes puedan llevar este mensaje también a sus parlamentos y que se pueda prever la posibilidad de que sus asistentes puedan

asistir a este seminario. Insisto que es un evento que por primera vez se va a hacer en la región, por primera vez que se está haciendo en una lengua que no es el inglés y el francés, y el objetivo es formar a sus asistentes para comprender la dinámica de la organización y poder, en definitiva, asesorarlos mejor a ustedes en sus trabajos y en su interacción con la organización. Eso es todo y esperamos que puedan llevar este mensaje y ver a sus representantes y asistentes en Costa Rica el 27 y 28 de noviembre. La información está toda en la página web. Ya hemos enviado las invitaciones a los respectivos parlamentos y cualquier duda me pueden contactar. Dejaré aquí una copia de la documentación, por si les interesa, y eso es todo. Muchas gracias.

- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Gracias Roberto. También vamos a hacer llegar la invitación a todas las delegaciones del GRULAC. Ahora sí entramos en otros asuntos, el Punto 11: Asuntos varios. Tiene la palabra el compañero de Venezuela.
- Dip. Oscar RONDEROS (Venezuela): Muchas gracias. Solamente para informarles sobre la integración de nuestra delegación. En fecha reciente, los compañeros del Grupo del Bloque de la Patria, que habían abandonado la legítima Asamblea Nacional venezolana, decidieron reincorporarse a la Asamblea Nacional y separarse de su condición de miembro de la Asamblea Nacional Constituyente. Lo que implica es un reconocimiento del Parlamento venezolano, que ya venía reconociendo la Unión Interparlamentaria y a través del único mecanismo en que se ejercía la representación del parlamento venezolano en este cuerpo de parlamentos. En virtud de lo cual, ello implica un reconocimiento de quienes hasta ahora desconocían internamente la legitimidad del parlamento de incorporarse de nuevo a él. En virtud de lo cual decidimos incorporar a los compañeros del Grupo del Bloque de la Patria como miembros integrantes de la delegación venezolana, a los efectos de a quienes les pueda llamar la atención el hecho de que hasta la fecha no habían podido incorporarse como delegados de Venezuela, no habían podido incorporarse mientras pertenecían a la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente; y ahora que se incorporan al cuerpo legítimo, reconocido en Venezuela y por esta Unión Interparlamentaria, presidido por Juan Guaidó, por eso participan de estas actividades.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muy bien, muchas gracias. ¿Algún otro punto que quieran tratar? Antes de levantar la sesión quiero informarles que nuestro Secretario General, el amigo Oscar Piquinela, tiene un pequeño problema de salud, tuvo una operación, pero me cuenta Carina que salió todo bien, así que la próxima ya vamos a tenerlo nuevamente aquí con nosotros. Me decía Carina también que en 30 años esta es la primera vez que falta. Así que les informamos esto para que estén al tanto de un gran colaborador, un gran amigo, que siempre está procurando para que nuestro grupo geopolítico esté bien representado en todas las instancias; nos hace llegar también las comunicaciones, las invitaciones, etc., etc., por lo que quería compartir esta información con ustedes. Senador Letelier.
- Sen. Juan Pablo LETELIER (Chile): Muchas Presidente, yo no sé si vamos a tomar una posición respecto si surge un punto de urgencia y si nos vamos a volver a reunir. Esa es mi consulta.
- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Esta es la única reunión fijada de manera ordinaria. Creo que podemos dejar, si les parece, a través de la Mesa Directiva, en todo caso, si se plantease una cuestión de urgencia, en consulta con todos, poder convocarlos, porque hasta ahora no se ha presentado.
- Sen. Juan Pablo LETELIER (Chile): Me imagino que es muy probable que surja un punto de urgencia con respecto a la incursión de Turquía a Siria y lo que es el conflicto con el pueblo kurdo, que este va a ser uno de los temas. Creo que sería oportuno dejarnos abierto un espacio para encontrarnos si fuera necesario y también

para ver, en el momento que lleguen las otras delegaciones, ver cómo resolvemos el temas de las otras designaciones nuestras. Es para dejar abierta una ventana.

- Sen. Blas LLANO, Presidente en ejercicio del GRULAC (Paraguay): Muy bien, vamos a hacer así, vamos a estar pendientes del punto de urgencia, y en todo caso avisamos si convocamos una reunión extraordinaria. ¿Estamos de acuerdo? Muy bien, habiéndose agotado el Orden del Día, levantamos la sesión. Muchas gracias.
- Candidaturas presentadas por el GRULAC para llenar los cargos vacantes en la 141ª Asamblea de la UIP:
  - Comité Ejecutivo de la UIP: Sen. Juan Pablo Letelier (Chile)
  - Mesa Directiva de la Segunda Comisión Permanente: Sra. Mariana Carvahlo (Brasil) y Sr. Barton Scotland (Guyana)
  - Mesa Directiva de la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas: Sr. Rodrigo Peña Flores (Costa Rica)
  - Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios: Sra. Alejandra Reynoso (México)
  - Comité Preparatorio para la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento: Sra. Laura Rojas Hernández, Presidenta de la Cámara de Diputados de México; Sr. Blas Llano, Presidente del Senado de Paraguay y Sr. César Litardo, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador.
  - Comité de redacción del punto de urgencia:
     Sr. Oscar Ronderos (Venezuela)

\* \* \* \*